Entidad: Metrolínea S.A. Vigencia: 2019 Fecha de Publicación: Enero 17 de 2020

Fecha de Seguimiento: Con corte al 30 de Diciembre de 2019

TERCER SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

Posible incumplimiento de la normatividad ambiental vigente.	La posibilidad de incumplir en la prestación del servicio de transporte publico.	Posibilidad de alteración y/o manipulación de los formatos creados dentro del sistema de gestión de calidad.	Posibilidad del uso indebido de la información de la Entidad, en beneficio particular o de un tercero.	RIESGO	М
Desactualización de matriz de requisitos legales ambientales.	Falta de planeación de la Infraestructura. Falta de planeación de la operación.	Intereses particulares con el fin de distorsionar, ocultar o tergiversar la información.	Sustraer o modificar la información de la entidad recopilada en el desarrollo de sus actividades.	CAUSA	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION
de Realizar revisiones periódicas de la matriz de requisitos legales	Realizar la Planeación de la Infraestructura, informes de seguimiento. Realizar la Planeación de la Operación, informes de seguimiento.	* Hacer seguimiento a los documentos. * Realizar auditorías internas.	Socialización de la cláusula del contrato de trabajo que hace referencia a la No se entregaron confidencialidad de la información de ejecutadas la entidad	CONTROL	ION
No se presentaron evidencias de actividades ejecutadas	A la fecha ya se termino la estación de cabecera del municipio de Piedecuesta, frente a la estación de cabecera del Norte de Bucaramanga se encuentra en un avance de obra cercano al 90%. Frente a la estación de cabecera del municipio de Girón por efectos de falta de predios para completar el diseño solo se pudo contruir la estación de transferencia de usuarios del sistema, adicionalmente cuenta con espacio para almacenamiento (parqueo de Buses) pero no cuenta con areas de servicios para la flota; adicionalmente se esta a la espera del permiso de INVIAS para la construccion de obras complementarias que permitiran poner en operación esta infraestructura siempre y cuando se pueda firmar con los concessionarios de operación y las empresas del TPC el esquema de complementarias del procesa del TPC el esquema de complementarias de complementariedad	Se realizo auditoria de seguimiento a la Gestión los Documental y Calidad con el objetivo de garantizar la transparencia y el correcto manejo de la documentación institucional. Se anexa Informe y Plan de Mejoramiento el cual a la fecha esta cumplido	No se entregaron evidencias de las actividades ejecutadas	ACCIONES ADELANTADAS	
SI	SI	δ	NO	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACC
66%	80%	100%	0%	% DE AVANCE	ACCIONES
Dirección Planeación/ P.E. Ingeniero Ambiental	Dirección de Planeación/ Dirección de Operaciones.	Dirección Administrativa/ P.U.I. Calidad	P.E. Recursos Humanos y Físicos	RESPONSABLE	
	La Oficina de Control Interno realizo seguimiento y recopilación de las evidencias objetivas de la información relacionada con las de actividades propuestas por cada área asociadas a la mitigación del riesgo de			OBSERVACIONES	

La posibilidad de no dar tramite a peticiones presentadas por la comunidad.	Contratar con un único oferente en procesos diferentes a contratación directa.	No prestar el servicio del SITM del área metropolitana de Bucaramanga.	No llegar al 66% de cobertura del documento Conpes.	Desinformación de los funcionarios de Metrolínea S.A sobre el esquema del funcionamiento de la operación.
No dar respuesta dentro de los términos legales.	Pliegos de condiciones o invitaciones publicas que no garanticen la pluralidad de oferentes.	Suspensión del servicio por causas ajenas al ente gestor.	No poder ejecutar el cronograma de actividades del acuerdo 006.	Desconocimiento por parte de los funcionarios ajenos a la operación de Metrolínea S.A sobre el esquema de funcionamiento del SITM.
Incluir dentro de la inducción a los trabajadores y contratistas de Metrolínea el uso y manejo de los diferentes medios de recepción de PQRSD, entre ellos Neogestión, SAU y APP.	Garantizar desde la formulación de los estudios previos y en los pliegos de condiciones, que en cada uno de los procesos exista mayor pluralidad de oferentes. Modificar el Manual de Contratación.	Ajuste de la operación	No poder ejecutar el cronograma de * Mesas de trabajo y seguimiento al actividades del acuerdo 006. cronograma	Capacitar a los funcionarios y contratistas y demás personas Los procesos de capac involucradas con el sistema, cada vez adscritos a la dirección o que ocurran cambios en el esquema han seguido adelantando. del funcionamiento de la operación.
No hubo vinculación de personal de planta nuevo a la entidad, por ende no fue necesario realizar la inducción. No obstante con los ajustes realizados a la APP y página web en el primer trimestre de 2020 se realizará socialización al personal que atlende PQRSDF.	La pluralidad de oferentes en los procesos contractuales de la entidad se realiza de conformidad con los procesos establecidos en el manual de contratación y las cuantias, no onbtante de condiciones o invitaciones condiciones, que en cada uno de los pidiendo cotizaciones para establecer pluralidad de oferentes. Pliegos de condiciones o invitaciones previos y en los pilegos de sea de manra directa se hace estudio de mercado publicas que no garanticen la procesos exista mayor pluralidad de oferentes y valores de mercado. Modificar el Manual de Contratación. Modificar el Manual de Contratación. Resolucion 147 de del 13 de agosto de 2019. Con la entrada en vigencia del Nuevo Manual se mofifican las cuantias para que existauna nueva mayor pluralidad de ofentes reduciendo la cuantia de la contratación directa.	El riesgo es que uno de los concesioarios de operación Metrocinco o Movilizamos suspendan las prestación del servicio o que TISA deje de operar en ese caso metrolinea debera modificar o ajustar su operación para que con la flota disponible se puedan prestar la mayor cantidad de rutas eso si afectando a los actuales usuarios del sistema	Se continua en el proceso de modificación de los l contratos de concesion para permitir que metrolinea haga la complementariedad con las empresas del TPC	Capacitar a los funcionarios y contratistas y demás personas Los procesos de capacitación a los contratistas involucradas con el sistema, cada vez adscritos a la dirección tecnica de operaciones se que ocurran cambios en el esquema han seguido adelantando. del funcionamiento de la operación.
SI	Ø	SI II	S	SI
66%	100%	50%	66%	100%
Profesional Universitario I Quejas y Reclamos Profesional Universitario I Calidad	Oficinas gestoras y encargadas de cada proceso de invitación publica.	Dirección Operaciones/ Julian Arenas	Dirección Operaciones/ Julian Arenas	Dirección Operaciones/ Julian Arenas

La Oficina de Control Interno realizo seguimiento y recopilación de las evidencias objetivas de la información relacionada con las actividades propuestas por cada área asociadas a la mitigación del riesgo

Posibilidad de apropiación y uso indebido de la información por parte de los usuarios que tienen a cargo herramientas informáticas, para obtener beneficios propios o a favor de terceros.	Posible falla en la infraestructura del sistema por falta de mantenimiento.	Posibilidad de encausar un contrato de obra hacia un contratista específico, que condicione al servidor publico a cambiar las específicaciones y cantidades del contrato.	Posible carencia de procedimientos para el retiro definitivo de personal.	Posibilidad de contratar personal no idóneo para el desempeño de las funciones propias del cargo.
 No existe política de uso de los elementos informáticos asignados. No existe política de manejo de la información. No existe infraestructura de red adecuada para proteger la información. 	Incumplimiento de los manuales de mantenimiento de la infraestructura Realización Contratos y/o de las especificaciones de mantenimiento; Seguimient mantenimiento de esta, la cual Supervisión de los contratos; I incluye la infraestructura física y los de seguimiento a los contratos. equipos.	Practicas anti éticas en donde se tengan preferencias hacia los oferentes.	Incumplimiento en el proceso del retiro del personal.	Falsedad en la documentación presentada en la contratación de personal.
Crear política d informáticos asi; - Crear polític información - Instalar y co seguridad para red (unidades sistema operati antivirus)	de tura Realización Contratos de de mantenimiento; Seguimiento y cual Supervisión de los contratos; Informes los de seguimiento a los contratos.	2 Capacitaciones en Normatividad y S Políticas Banco Mundial	* Establecer el procedimiento * Diligenciamiento de los formatos * Socializar el procedimiento con los ejecutadas funcionarios	* Verificaciones a través de llamadas telefónicas * Verificación de documentos físicos * Certificación de idoneidad y experiencia expedida por el P.E. de Recurso Humano
*Se realizo la instalacion y configuración del servicio Directorio Activo (metrolinea.gov.local) y DNS (IP 192.168.10.2) en el servidor del área administrativa desde el año 2016. *La entidad cuenta con antivirus Kaspersky. *desdeel año 2017 se creo el PROCEDIMIENTO DE BACKUPS O COPIAS DE SEGURIDAD 23-30-2.1.PO, junto al fomato SOLCITUD DE BAKUP 23-30.1.4.FO • Crear política de manejo de la *Se instalo el equipo UTM (Cisco Miraky) para la sede administrativa con las politicas de navegacion necesarias, con el fin de darle seguridad y control a seguridad para la infraestructura de *Se aprobo la politica de Seguridad de la red, Firewall y la entidad y en el software de NEogestion. *Se aprobo la politica de porteccion de datos personales que esta disponible en la pagina web de la entidad. *Se aprobo la Guia para el Uso de los activos digitales y Manejo de la Información - 23-122.1.1.GO.	Se realizaron los contrato de mantenimiento Nos.069 de mayo de 2019 y 081 del 12 de Junio de 2019 los cuales se han venido ejecutando. Se realizó contrato No. 098 de 2019, cuyo objeto es: Mantenimiento integral de instalaciones para atender los servicios de mantenimiento correctivo de la infraestructura del SITM del Área Metropolitana de Bucaramanga perteneciente a Metrolinea S.A.	En el mes de diciembre asistieron tres (3) 2. Capacitaciones en Normatividad y funcionarios de la entidad a la ciudad de medellin Políticas Banco Mundial para capacitación en convenio con el Ministerio de Transporte y el Metro de Medellín.	No se entregaron evidencias de las actividades ejecutadas	No se realizo contratación de personal en el ultimo cuatrimestre de la vigencia 2019
15	15	SI	ð	ZI
100%	100%	100%	50%	100%
Dirección Administrativa/ P.U.I. Ingeniero de Sistemas	Dirección de Infraestructura/ P. E. Mantenimiento	Dirección de Infraestructura	Dirección administrativa/ P.E. Recursos Humanos	Dirección administrativa/ P.E. Recursos Humanos
de La Oficina de Control Interno realizo seguimiento y recopilación de las evidencias objetivas de la información relacionada con las de actividades propuestas por cada área asociadas a la mitigación del riesgo de				

Posible fraude electrónico de las cuentas de la entidad.	- Consultar los seminarios y prode formación que surjan de formación que surjan transcurso del año en los financieros, contables, presupuestales y en normas contables, presupuestales y de los Entes de Control. de Tesorería. - Consultar los seminarios y prode formación que surjan transcurso del año en los financieros o contables, y epersonal para su capacitación. - Incluir como punto del order de las reuniones de trat financiera, las actualizaciones normas y/o retroaliment conocimientos adquiridos.	Posible déficit presupuestal.	Posible perdida de los documentos que se entregan en la ventanilla. Fallas presentadas con el software o ausencia de la internet.
Existencia de personas que trabajan mecanismos para la consecución de las claves que tiene la empresa para - Manejar au realizar transacción financiera por los funciona internet. Carecer de cultura de manejo del - Bloquear e internet que evite descargar software evitar la de pirata, música, videos y lectura de música, video correo de procedencia desconocida. Procedencia Instalación de programas sin licencia programas so sin autorización. Instalación de programas sin licencia programas so sin autorización. No per o sin autorización. Restringir electrónico. No prever un manejo adecuado de - Disponer las claves de acceso y de los tocken. Permitir el operar equipos a personal extraño a la entidad.	Cambios en la legislación tributaria y en normas contables, presupuestales y de los Entes de Control.	Incumplimiento de los pagos por parte de los Municipios y de la Nación.	Manipulación inadecuada de la Documentación
- Manejar adecuadamente a través de los funcionarios autorizados las claves y los tocken Bloquear el uso de los equipos para evitar la descarga de software pirata, música, videos y lectura de correo de procedencia desconocida No permitir la instalación de programas sin licencia o sin autorización Restringir el uso de los equipos al personal extraño a la empresa Disponer de licencias de antivirus actualizados.	ogramas en el s temas inviar al n del día bajo de s de las ar los	- Enviar trimestralmen Nación Enviar en presupuestal siguiente año Hacer seguide los municide comité Fidude	Realizar seguimiento a los procedimientos de manejo de ventanilla
Se mantienen los controles por parte de la Tesorera de tokens y claves	Candelaria Daza, Contadora y Luz Marina Peña, Auxiliar Contable, asistleron a una capacitación en temas referentes a Normas Tributarias y Contables.	El 04 de marzo de 2019 se remitió cuenta de cobro al Municipio de Floridablanca por ajuste aportes 2018 (\$5.441.412) y primera cuota aportes vigencia cuentas de cobro 2019 (\$1.070.904.101), el cual el 24 de mayo de te a los Municipios y la 2019, realizo la consignación por aportes 2018 por \$5.441.412. el 23 de septiembre de 2019 se remitió Agosto la apropiación cobro a Floridablanca y el día 26 de Diciembre del correspondiente al 2019 se evidencio un ingreso de recursos en la cta. cte. 184052132 por valor de \$3.212.712.302,00. Se miento trimestral al pago adjunta soporte pios y la Nación a través El 05 de marzo de 2019 se remitió cuenta de cobro a la Nación, quien cancelo sus aportes de la vigencia 2018 por \$29.383.000.000,00 el pasado 27 de mayo de 2019. Se adjuntan 7 folios.	Se realizo seguimiento el 25 de Junio de 2019 al proceso de Ventanilla Unica verificando el cumplimiento de las actividades propias del cargo y de los procedimientos. Se adjunta Plan de Mejoramiento del subproceso en el cual se evidencia un cumplimiento del 100%
IS	SI	SI	SI
100%	100%	100%	100%
Dirección Financiera/ Dr. Macías	Dirección Financiera/ Dr. Macías	Dirección Financlera/ Dr. Macías	Dirección Administrativa/ P.U.I. Gestión Documental y P.E Ingeniero de Sistemas
	La Oficina de Control Interno realizo seguimiento y recopilación de las evidencias objetivas de la información relacionada con las actividades propuestas por cada área asociadas a la mitigación del riesgo		

La posibilidad de no denunciar actos de corrupción detectados en el ejercicio de las funciones del Auditor Interno.	a of the second		Posible perdida de elementos de consumo y devolutivos.
*Falta de ética en el equipo de *Fortalecer en control interno. interno el Código Control Interno, Control Interno, *Presiones al interior de la entidad Buen Gobierno para el no reporte de irregularidades. Auditoria Interna	*Falta de equipo auditor multidisciplinario para realizar las auditorias. *Seguimiento inadecuado al programa de trabajo de la oficina de control interno.	Divulgación de información clasificada, por parte de áreas diferentes al área responsable y Comunicacion autorizada (Prensa y Comunicacion Comunicaciones).	No realizar control en la entrada y salida de elementos en el almacén.
*Fortalecer en el equipo de control El cronograma de a interno el Código de Ética Oficina de Interno se desarr Control Interno, Código de Ética y lineamientos del Control Interno y el Buen Gobierno y el Estatuto de Control Interno y el Auditoria Interna	*Formular el Program la Oficina de Contr tiempos asequibles prever contingencias. *Hacer seguimiento a auditorías.	de la Política les para toda la entidac	Realizar mensualmente control a las entradas y salidas de elementos del almacén
en el equipo de *Fortalecer en el equipo de control El cronograma de auditorias de la Oficina de Control interno el Código de Ética Oficina de Interno se desarrolla teniendo en cuenta los Control Interno, Código de Ética y llineamientos del Codigo de Etica de la Oficina de erior de la entidad Buen Gobierno y el Estatuto de Control Interno y el Estatuto de Auditoria Interna los cuales fueron socializados en la vigencia 2018	a de Trabajo de ol Interno con que permitan Se le ha dado cumplimiento al Programa de Trabajo de la Oficina de Control Interno.	La Oficina de Prensa y Comunicaciones, realiza de manera periódica notas informativas para reiterar la importancia de proteger y blindar la imagen y de reputación de Metrolínea, a través de los diferentes contenidos que se emiten a la opinión pública. Así se reitera que solo ésta área es la autorizada para difundir interna y externamente información de interés para todos los públicos de la entidad.	Realizar mensualmente control a las El Secretario General encargado realizo inventarios entradas y salidas de elementos del con corte al 31 de octubre y al 31 de digiembre de almacén 2019. Se anexan 7 folios
SI	SI	IS	IS
100%	100%	100%	100%
Asesor Oficina de Control Interno	Asesor Oficina de Control Interno	Oficina Comunicaciones - Sandra Sánchez/ P.E. Mercadeo	Dirección Financiera/ Dr. Macías
ω	evidencias objetivas de la evidencias objetivas de la información relacionada con las actividades propuestas por cada área asociadas a la mitigación del riesgo e		